

Guayaquil, 3 de Agosto de 2015

Señor

FERNANDO XAVIER JIMÉNEZ MATÍAS

Ciudad.-

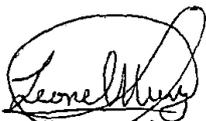
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, conforme a la CLAUSULA CUARTA de la escritura pública de Constitución de la compañía **SOLUCIONES MUÑOZ & DUQUE IMREPAL S.A.**, que en esta fecha ha autorizado la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Como **GERENTE GENERAL**, usted es la máxima autoridad administrativa de la compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social.

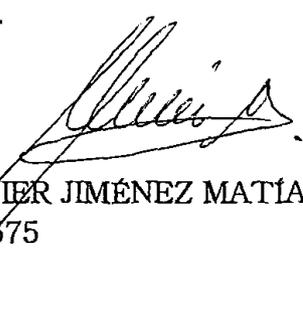
En caso de falta, impedimento o fallecimiento será subrogado por el Presidente de la compañía, con estos mismos deberes y atribuciones; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular.

Muy atentamente



José Leonel Muñoz Duque
Accionista fundador

RAZON : Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SOLUCIONES MUÑOZ & DUQUE IMREPAL S.A.**, para el cual he sido designado. Guayaquil, 3 de Agosto de 2015.



FERNANDO XAVIER JIMÉNEZ MATÍAS
C.C. # 0907698875



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

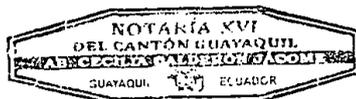
1.- Con fecha Veinticuatro de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 925 a 928 con el número de inscripción 111 celebrado entre: ([SOLUCIONES MUÑOZ & DUQUE IMREPAL S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([JIMENEZ MATIAS FERNANDO XAVIER con el cargo GERENTE GENERAL]).



Daniel Molina Echanique
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil, 26 AGO 2015 FOJA(S)



C. Rolley

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

26/AUG/2015 16:05:01

Usu: alejandrog



F. 43
F. 932101

Remitente: No. Trámite: 33188 - 0
FERNANDO JIMENEZ MATIAS

Expediente: 7704699

RUC:

Razón social:

SOLUCIONES MUÑOZ & DUQUE IMREPAL S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO, NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	68
--	----